



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°09/2022**  
**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - PERIODO 2020-2024**

En Cabrero, a 28 de Junio de 2022 y siendo las 17:00 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en dependencias del Casino Municipal, preside la sesión en ausencia del alcalde y Presidente titular el Vice-Presidente, consejero Rudiberto Troncoso Villegas; actúa como Secretaria la consejera Ester Fonseca Cid; se encuentra presente el Alcalde Subrogante, don Alejandro Cruzat Santibáñez, y como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sofía Reyes Pilsner; se encuentran presentes en la sesión los siguientes consejeros:

1. Basilia Cid Cid	:	Organizaciones Territoriales
2. Ernesto Quichiyao Barría	:	Organizaciones Territoriales
3. Juan Esparza Navarrete	:	Organizaciones Territoriales
4. Sylvia Ortega Gacitúa	:	Organizaciones Territoriales
5. José Navarrete Durán	:	Organizaciones Territoriales
6. Ester Fonseca Cid	:	Organizaciones Funcionales
7. Margarita Valenzuela Carrasco	:	Organizaciones Funcionales
8. Rudiberto Troncoso Villegas	:	Organizaciones Actividad Relevante
9. Hugo Sepúlveda González	:	Organizaciones Actividad Relevante
10. Luis Quiroga Cea	:	Organizaciones Actividad Relevante

**Nota:** Se encuentran ausente el consejero Cristian Zúñiga Arroyo y el consejero Víctor Gutiérrez Gutiérrez quien presentó excusas.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N°08
2. Informe Señor Alcalde
3. Exposición de la directora de SECPLAN, Sra. EthIELLY Montes, sobre proyectos postulados y aprobados año 2022.
4. Puntos Varios

**Secretaria Municipal** indica que en ausencia del alcalde titular, le corresponde presidir la sesión al consejero Rudiberto Troncoso en su calidad de vicepresidente del Cosoc, y tal como se acordó en la reunión anterior se adelantó la hora de la sesión para dar inicio a las 17:00 horas a hasta las 18:00 horas; también quiere presentar oficialmente al nuevo Administrador Municipal, don Alejandro Cruzat Santibáñez, quien hoy día está como alcalde subrogante, también le acompaña la directora de SECPLAN, Sra. EthIELLY Montes quien va a exponer el tema 3 de la tabla.

**1. Aprobación Acta Ordinaria N°08**

**Sr. Vice Pdte.** somete a la aprobación el acta N°8. Los señores consejeros aprueban por unanimidad y sin observaciones el Acta Ordinaria N°08.

**Sr. Vice Pdte.** indica que para el punto N°2 de la tabla, cede la palabra al Administrador Municipal en su calidad de Alcalde Subrogante. **Sr. Alcalde(S)** saluda a todos los señores consejeros, tal como lo indicó la secretaria municipal está asumiendo este desafío así que está súper agradado de poder conocerlos, a varias personas ya las conoce de manera personal, así que procederá a dar lectura al informe del Sr. Alcalde porque hay varias noticias y novedades al respecto.

**2. Informe Señor Alcalde(S).**

**PRESENTACIÓN DE DIRECTIVOS.** Este mes asumieron nuevos directivos en el equipo municipal, se trata de don Francisco Castillo Noa que se suma como nuevo director de Desarrollo Comunitario, la Srta. Erika Pinto Alarcón es la nueva directora de Seguridad Pública y don Alejandro Cruzat que asume oficialmente como administrador municipal.

**RECICLAJE DE ACEITE USADO.** Con el Plan Municipal de Reciclaje, estamos invitando a vecinos y dirigentes comunitarios formar parte de la campaña de reciclaje de aceite comestible usado, consistirá en mantener un contenedor para la recepción del aceite en las sedes sociales durante una semana para que los vecinos del sector puedan depositar los aceites de forma adecuada, las juntas de vecinos interesadas en este proceso a través de sus directivas deben contactarse con don Ignacio Pampaloni Jara mediante un correo electrónico a [ipampaloni@cabrero.cl](mailto:ipampaloni@cabrero.cl) para elaborar el calendario de instalación del contenedor en sus sectores, también tenemos un contenedor para reciclar el aceite comestible acá en la calle Manuel Palacios al lado del Punto Limpio del Municipio.

**CATASTRO DE DISCAPACIDAD.** Estamos avanzando con el catastro comunal de discapacidad para registrar y conocer esta actualidad comunal, en forma integral, realizamos una jornada en la sala de la Cultura junto a la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) y una terapeuta ocupacional que orientaron a nuestros vecinos en situación de discapacidad para que obtengan en el futuro un puesto de trabajo, además se les apoyó para obtener credencial de discapacidad y el Pase de Movilidad, continuando con nuestro compromiso de ser una "Comuna Amigable con las Personas Mayores", ofrecimos una charla informativa para que tengan un retorno seguro a sus actividades, el mejoramiento de la situación sanitaria permita la vuelta paulatina a las reuniones tan necesarias para su vida social y

recreación siempre manteniendo todas las medidas de autocuidado frente al covid-19, este apoyo se complementa con la realización del diagnóstico comunal de la situación de los adultos mayores, que ya estamos concretando, o sea va por dos líneas, uno va apunta a la discapacidad y lo otro poder tener un catastro de situación de nuestros adultos mayores.

**CONVENIO CON UDEC.** El pasado jueves en la Casa del Arte de la Universidad de Concepción se firmó un convenio de colaboración académica con esa casa de estudios superiores súper relevante, se trata de la implementación de la asignatura "Ingeniería y gestión de proyectos públicos" que beneficiará a los alumnos de las carreras e ingeniería con proyectos de agua potable, residuos sólidos y energía, los alumnos optaron por un proyecto piloto para generar este mejoramiento técnico en viviendas de la población Jardines del Alto, para su desarrollo curricular y una muy buena experiencia en nuestra comuna que también los beneficiarán a futuro, esto primero era solo propuesta teórica, pero se dio un paso extra donde pudieron además postular a un programa de responsabilidad social de la planta Masonite por lo que se beneficiará a varias familias de la comunidad, así que es súper bueno este acercamiento y tendrán bastante beneficios a mediano plazo.

**FRENTES DE MAL TIEMPO.** Anegamientos en lugares puntuales debido al frente de lluvia que se concentró una gran cantidad de precipitaciones en un corto periodo de tiempo, si bien hubieron sitios que estuvieron con anegamientos no tuvieron viviendas inundadas, nuestro despliegue también considera actividades post temporales, es decir que enfocaron muchos esfuerzos con el equipo municipal al realizar actividades colectivas, pero también generaron actividades preventivas durante las tres semanas venideras en lo cual les permitió salir del temporal o del frente de mal tiempo que tuvieron hace poco, hace una semana atrás más o menos sin novedades, hemos implementado un cambio administrativo que nos permitió abordar las situaciones de emergencias que dependía de la Dirección de Obras Municipales hoy día depende de la dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgo, esto desde el punto de vista de la coordinación genera varias ventajas que fueron las que utilizaron en este último frente de mal tiempo para estar mejor preparados y que las acciones preventivas que definieron hace cuatro semanas se pudieran ejecutar bien y no tener ninguna novedad en este último frente de mal tiempo, así que esperan que esta tónica continúe y puedan seguir estando bien preparados para enfrentar este mal tiempo y que ninguno de los vecinos se vea afectado por anegamientos y las inundaciones, etc.

**CONVIVENCIA ESCOLAR.** Estamos reforzando nuestro plan municipal de seguridad escolar con el director comunal de Educación Leví Ramírez participamos en una reunión de trabajo con la delegada presidencial de Biobío Sra. Paulina Purrán y representantes de Carabineros, PDI, Salud y Educación de Biobío analizamos la situación surgida al regresar los estudiantes a clases presenciales con los casos de acoso y de agresividad, así que en ese sentido están modelando y reforzando este programa para el director beneficio de los alumnos de la comunidad, por parte de los distintos directores de los establecimientos se ha visto una excelente recepción a este trabajo y esperan que se pueda mantener de la misma forma porque entienden que es un tema que los hace mucha falta hoy día con esta situación donde los alumnos estuvieron por mucho tiempo fuera de las aulas y hoy día vuelven, se han visto varias medidas que han funcionado al respecto.

**PUNTES EN COLICHEU.** Con maquinaria pesada y cuadrillas municipales completamos la construcción de un nuevo puente en Colicheu cerca de la posta de salud, reemplazó a uno muy antiguo y que estaba muy deteriorado, ahora el equipo de la Dirección de Obras Municipales se trasladará a un puente cercano con la misma intención para poder renovar un puente que también está en peores condiciones que el que se reparó hace poco, esta es una tarea forma parte del plan de trabajo periódico para mejorar la vialidad en nuestros sectores rurales, esto fue también un esfuerzo importante que hizo la dirección de obras y que fue muy bien recibida por la comunidad por los beneficios que trae de transitar de forma segura a través de estos puentes.

**CONSEJO CONSULTIVO.** La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia OPD reactivó su Consejo Consultivo que integran adolescentes de 12 a 16 años de edad, esto se impulsa luego de dos años de suspensión por la pandemia, nuestro alcalde tuvo una grata reunión con sus integrantes elegidos en votaciones democráticas en sus establecimientos educacionales, es decir que aquí ya tienen los nuevos líderes del futuro en la comuna, como agentes de cambio positivo en niños, niñas y adolescentes esperan promover temas como la protección del medio ambiente, violencia en el pololeo, violencia de género y convivencia escolar entre otros, la Oficina OPD funciona en convenio entre la Municipalidad y el organismo público encargado del tema el exSENAME y ahora se le conoce como Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, así que eso también es muy positivo que tengan estos adolescentes súper motivados por liderar a sus pares.

**MUERTE DE MASCOTAS.** Una impactante situación sufrió el vecindario de la villa Vilorio la semana pasada donde lamentablemente los venos del sector sufrieron la muerte de sus mascotas donde perdieron la vida 25 animales, por esto se desplegaron hacia el sector y están haciendo varias diligencias, los dirigentes de la junta de vecinos pidieron ayuda al alcalde y es por eso que el miércoles pasado presentó una querrela criminal contra quienes resulten responsables, la municipalidad invoca en esta querrela las normativas de la Ley de Municipalidades de la Ley 21.020, conocida como la "Ley Cholito" que sanciona con presidio y multas a quienes sean culpables de causar sufrimiento y muerte de animales de compañía, además para colaborar en la investigación enviaron una necropsia para que los profesionales veterinarios se la realizaran a los perritos fallecidos para establecer con qué tipo de químico o de sustancias fueron envenenados, esto solamente con la intención de aportar a la investigación y también de generar educación con los vecinos para que ellos entiendan los síntomas que ellos tienen y que se están ocupando comúnmente y puedan estar alertas junto al municipio poder estar súper coaccionado con ellos para estar al tanto y alerta de cualquier situación que ellos requieran.

**REUNIÓN DE SEGURIDAD.** Estamos explorando un nuevo ámbito de mejoramiento de la seguridad ciudadana, hace dos semanas atrás estuvieron con una experta en una aplicación virtual llamada SOSAFE, con el concepto de Seguridad aterrizado en una base de ciudad inteligente, este software permite básicamente mantener comunicado a los vecinos como una versión superior a la que se imagina que varios tienen en los sectores que es el famoso whatsapp, en el fondo acá soltaron el whatsapp y pasaron a una aplicación que permite tener una comunicación directa con la dirección de seguridad ciudadana y además con carabineros y bomberos y todas las unidades que estimen convenientes, es una aplicación configurable y ha sido un éxito en otras comunas en donde se han implementado y la administración quiere ser pionero en esta región llevándola a cabo y ejecutándola en nuestro territorio, así que recibieron la visita de esta experta Sofía y les explicó súper bien los beneficios que tiene implementar esta aplicación, también hicieron una reunión para ver

qué tal funciona en los otros municipios por eso llegó el director de seguridad ciudadana de la municipalidad de Colina que es un ex general de carabineros que les explicó y los terminó de convencer de todos los beneficios que tiene esta aplicación y lo bien que les hará a los vecinos, así que súper bien en ese aspecto.

**REUNIÓN CON EL GOBERNADOR.** En la sede del Gobierno Regional en Concepción el directorio de la Asociación de Municipalidades por el Desarrollo Local AMDEL, el alcalde se reunió con el gobernador regional Rodrigo Díaz en su condición de presidente de esta agrupación y pudieron destacar como el principal logro de esta reunión de trabajo el compromiso del gobernador Díaz para impulsar un plan de proyectos para afrontar el déficit hídrico en la zona, donde Cabrero es integrante y es clave también del punto de vista logísticos de las ideas que se quieren llevar a cabo, en el periodo de la expresidente Michelle Bachelet junto con la designación de un delegado nacional para la sequía y sus representantes regionales se puso en marcha en la SUBDERE un plan especial, lamentablemente esa línea de financiamiento fue discontinuada, el gobernador se comprometió a reflotar esas iniciativas que apuntan directamente temas relacionados con agua potable para los vecinos, este era el programa FRIL de Agua que en nuestra comuna nos permitió construir sistemas de agua potable rural en Pillancó, Los Aromos, Membrillar y Los Caulles, la idea que se planteó fue similar, replicar y poder fortalecer esta idea, así que la comuna que seguramente se verá beneficiada con estos acuerdos, también acordamos generar proyectos para fortalecer las unidades municipales de seguridad, por ejemplo con adquisición de vehículos en este tema, este trabajo nos permitió avanzar en otros temas como la postulación de proyectos en el Gobierno Regional en los avances en el famoso puente AMDEL que todos saben que es un anhelo que todos tienen que les servirá mucho y a quienes conforman parte de esta agrupación.

**VEREDAS PARA CABRERO.** Estamos en análisis de las ofertas de la licitación pública para la ejecución de nuestro megaproyecto de pavimentación de veredas para diversos sectores de Cabrero, se trata de una iniciativa municipal que financia el Gobierno Regional, esta iniciativa en principio era de poco más de 800 millones de pesos, pero ahora esto se eleva a 1.000 millones de pesos, este proyecto había sido licitado y estaba detenido debido a una reclamación judicial de una de las empresas licitantes, sin embargo los tribunales nos dieron la razón y hoy día pueden avanzar en este tema.

**SUBVENCIONES.** Este mes entregamos las subvenciones municipales del año 2022 a las organizaciones comunitarias y de voluntariado de nuestra comuna, este año aumentaron los montos y esta es una situación que se ha mantenido sostenidamente en esta administración, se está beneficiando a un centenar de organizaciones como el Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja de Monte Águila, juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, clubes de huasos y de rodeo, clubes deportivos, la ANFA Cabrero, asociaciones culturales y talleres laborales, finalmente destinaron 70 millones de pesos para organizaciones comunitarias y para organizaciones de voluntariado 17 millones de pesos.

**PLAZA DE CHARRÚA.** Charrúa tendrá pronto su propia plaza que los consejeros pudieron ver el bosquejo que también se lanzó mediante una nota en redes sociales, este es un anhelado sueño que comienza a ser realidad y este mes recibimos una excelente noticia, fue aprobado el financiamiento por un monto súper importante de 193 millones de pesos para construir la primera etapa del proyecto "Plaza del Bosque", se levantará en un terreno municipal que fue cedido por la empresa eléctrica TRANSELEC frente al cuartel de Bomberos, en este predio que es de una hectárea de superficie a la entrada de Charrúa, por lo tanto será muy significativo y hermosará mucho esta localidad.

**APROBACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS.** Una muy buena noticia, recibimos información de la dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda sobre cuatro proyectos que postulamos en abril al fondo especial extraordinario a través del programa FRIL, los cuatro proyectos recibieron su aprobación técnica y ahora pasan a la etapa de priorización de proyectos aprobados técnicamente, esto permite ahora confiar en que pronto podrían recibir financiamiento, son recursos adicionales que está inyectando del gobierno para mitigar el desempleo y apoyar la reactivación económica, la SECPLAN y su equipo trabajó intensamente para levantar esta cartera de proyectos extra, así que la felicita por su excelente trabajo, la verdad es que Cabrero está destacando en esta materia y eso es gracias a la mano de la directora de SECPLAN Sra. Ethielly Montes.

**CUARTEL POLICIAL.** Recibimos una grata noticia que responde a nuestras insistentes gestiones de mejoramiento del servicio policial, el jefe de la Octava Zona de Carabineros del Biobío general Juan Pablo Caneo anunció la inversión de dos mil millones de pesos para construir un nuevo edificio para el retén en Monte Águila que será más amplio, moderno y también permitirá acoger una mayor dotación y recibir más vehículos, por lo tanto se verán beneficiados sobre todo la localidad de Monte Águila en esta materia.

**PROYECTOS EN LICITACIÓN.** Están en licitación pública varios proyectos municipales, uno es el de la construcción de sombreaderos para nueve plazoletas de la comuna; Villa Andinos III, Padre Hurtado, Los Boldos, Villa Futuro, Los Guindos, Amalia Contreras, Jardines del Alto, Escritores de Chile y Pablo Neruda, esta es una inversión estimada en 59 millones de pesos para la reubicación de las máquinas de ejercicios, sombreaderos metálicos con cubierta de madera y piso de caucho, todo está súper bien distribuido esta iniciativa en toda la comuna, también están en licitación dos proyectos municipales aprobados por el Gobierno Regional a través del Fondo Regional de Inversión Local FRIL, esta apertura de la licitación será el 14 de julio, se trata de la construcción de la nueva plazoleta para la villa Los Boldos de Cabrero que ocupará un actual sitio eriazado con una inversión estimada en 60 millones de pesos, también la construcción de la nueva sede social del sector Los Leones donde su presidenta es la consejera de este COSOC, Sra. Sylvia Ortega, esta inversión estimada está bordeando los 70 millones de pesos, así que felicita a la consejera Sylvia Ortega porque será una excelente, será un bonito lugar de convivencia y de alta calidad.

**TREN A CABRERO.** Buenas noticias recibimos respecto a ferrocarriles, esta fue una buena que recibieron también y la verdad que esta es una comuna con tradición ferroviaria, por lo tanto mueve los sentimientos, la empresa EFE confirmó que el próximo año se extenderá el servicio de pasajeros de Santiago a Chillán hasta Concepción, es una inversión de doce frecuencias diarias, seis en cada dirección, este plan incluye renovación de vías y estaciones, esta es una excelente noticia que reactiva la esperanza de que Cabrero recupere este servicio, quiere ser súper claro porque hoy día Cabrero está considerado oficialmente para ser un punto de detención, pero si están haciendo todas las gestiones necesarias para que así sea, nuestro alcalde está haciendo un esfuerzo importante para que nuestra comuna se transforme en un paradero y eso permitirá sin duda muchos beneficios, también para proyectar inversiones interesantes, esto viene la mano, el anuncio lo hizo el nuevo presidente de la Empresa de Ferrocarriles del Estado Eric Martín González, lo que nos hizo recordar de inmediato la importancia que Cabrero tiene en este punto y eso lo que quieren destacar, este plan es

atractivo porque no solamente por ser un potencial punto de parada sino que viene de la mano con inversión de capitales que es lo que necesitan, hoy en nuestra comuna tienen amplios terrenos que son propiedades de EFE donde ellos podrían levantar una inversión y también podríamos colaborar en ello, este es un mega proyecto que podría concretar a largo plazo porque no es algo de la noche a la mañana, pero sí ya tienen que ir construyendo y pensándolo, además este anuncio reforzado por el Presidente de la República don Gabriel Boric y desde ahí viene toda esta cadena de comentarios y anhelos, la idea del tren a Cabrero nuestro alcalde ya la presentó al ex presidente de ferrocarriles Juan Pablo Errázuriz en ese momento quien no la rechazó y solo dijo que había que reforzar las líneas que existían hasta el momento para que fuera un lugar seguro para el transporte pasajero, y eso en el fondo abre una luz de esperanza que es factible que la comuna vuelva a tener esa tradición ferroviaria, hoy día nuestro alcalde está trabajando en insistir en esta gestión ante las nuevas autoridades porque ya hay un nuevo director en EFE y hay que insistir para que la comuna sea considerada en este plan de reactivación en este potencial y paralelo plan de acción lo cual les traerá excelentes beneficios, esperan que así sea y que en el futuro en esta misma comisión estén conversando buenas noticias al respecto.

**FIESTAS COSTUMBRISTAS.** Finalmente, en la tónica de volver a las costumbres que nos unían hay noticias respecto de las fiestas costumbristas, finalmente vuelven que es una excelente noticia que les sirve para recrearse también para reactivar la economía porque saben que los emprendedores y los artesanos en esas fechas sacan muy buenas cuentas, así que finalmente se informó que está todo preparado para la realización de las primeras versiones de tres fiestas costumbristas, con lo cual comenzaremos a retomar este programa municipal que tenían y que destacaban dentro de la nación porque somos uno de los municipios más interesados en desarrollar este tipo de actividades, la primera Fiesta es de la Cazuela y la Empanada se efectuará en Colicheu el día sábado 16 y el domingo 17 de julio, luego tendrán la primera cabalgata que se realizará en el sector El Manzano, Charrúa el día sábado 24 septiembre, los distintos clubes de huasos ofrecieron caballos para quienes quisieran sumarse, ellos quieren tener una cabalgata masiva así que hay que aprovechar y finalmente tendrán la primera Fiesta del Cordero que está programada para la Medialuna de Cabrero camino a Monte Águila para el día sábado 22 y domingo 23 octubre, volvemos con esta fiesta porque es un espacio de comunión entre todos los vecinos y además les sirve para reactivar la económica local para que los emprendedores puedan sacar buenas cuentas porque saben que en la pandemia fueron uno de los rubros más afectados, eso es lo que les quería comentar en nombre del alcalde que hoy día no se encuentra presente.

**Consejero José Navarrete** señala que se imagina que se hará un calendario con las fechas de las fiestas. **Sr. Alcalde(S)** indica que por supuesto, cada una de estas actividades está asociada a programas que incluyen hitos comunicacionales que se verán en las calles apuntando la dirección donde queda, todo será con harta publicidad, así es que está todo considerado y todos se van a enterar cuándo, dónde y a qué hora.

**Consejero Hugo Sepúlveda** consulta qué pasa con Cabrero, porque antes estaba la fiesta Cabrero Celebra Los Santos. **Sr. Alcalde(S)** responde que es buena la pregunta que hace el consejero, porque Cabrero Celebra Los Santos cuando comenzaron a plantear dicha idea la verdad es que tienen que mirar hacia el futuro y esta fiesta está en esa etapa, por lo tanto desde el punto de vista de la planificación quedó fuera, pero sin duda que esto es un puntapié inicial y el próximo año lo esperan porque todas las fiestas que tienen calendarizadas y que están acostumbrados se lleven a lugar sin inconvenientes. **Sr. Vice-Pdte.** da las gracias al Alcalde subrogante por la información.

**Consejero Luis Quiroga** señala que respecto al tema de los perros que fueron envenados al parecer, Cabrero y Monte Águila, son unas de las pocas ciudades donde todavía se ven niños en las calles corriendo y jugando, y si alguien envenena perros es posible tener algún riesgo con los niños, entonces si es un veneno es importante identificarlo y tener un plan de contingencia en el SAMU, porque no sabe si tienen el antídoto para las cosas comunes fundamentalmente pensando en que estas situaciones de repente puede ver que en un objeto dice llamar a toxicología al número telefónico, pero el tiempo es clave para estos casos, entonces si alguien está por alguna razón envenenando es un riesgo de salud pública y por lo tanto la composición que tengan los antídotos lo desconoce porque en realidad los tiempos de atención en estas circunstancias son claves y son breves, para que lo tengan en consideración. **Sr. Alcalde(S)** manifiesta que es súper bueno el comentario, incluso cree que vale la pena retomar algo que indicó el alcalde por eso quiso poner énfasis en hacer la necropsia para determinar con qué sustancia fueron envenenados con el objetivo de determinar cuál fue la sustancia química, ver la hoja técnica de estas sustancias químicas y tener a la mano el antídoto, todas estas sustancias tienen una hoja de seguridad donde se indica el antídoto, la idea es que estén preparados y obviamente esto será una muestra y a lo mejor será puntual, pero sí, la dirección de Riesgo está evaluando todas las potenciales sustancias que normalmente son utilizadas en el envenenamiento de perros, pero la verdad que existen tres hipótesis, una que puede haber sido con veneno para ratón, segundo el veneno para caracol y un tema no lo recuerda hoy día el tercer punto, pero la verdad que se necesita saber cuál de las tres fue para generar un plan preventivo para estar preparados a futuro, estas tres posibles alternativas que normalmente son ocupadas y que se pueden adquirir sin ningún tipo de inconveniente por cualquier persona en cualquier comercio, entonces es super bueno el comentario que realizó el consejero Luis Quiroga y la verdad que están tomando acciones preventivas para eso, pero sí es importante el resultado de este examen porque la verdad que lo que tienen como hipótesis es que fue un desarrollo letal, de hecho los profesionales veterinarios ya tienen mas menos bosquejada la hipótesis de cual fue la sustancia, por la rapidez por la cual actuó, pero quieren saber específicamente cual fue esa sustancia para también estar preparados como municipio. **Consejero José Navarrete** señala que lo importante es saber y tener claro los síntomas para aplicar el antídoto, esto es para que los vecinos sepan que el perro o el gato están sintiendo esto y saber que este será el antídoto a ese veneno. **Sr. Alcalde(S)** señala que ese día acudieron al lugar y la verdad que la hipótesis que se les planteó abiertamente es que fue veneno de caracol por las condiciones y lo rápido que actuó, entonces por eso analizaron un poco la hoja de seguridad del veneno para caracol y se indicó que este se diluye con agua, y es por eso que llamaron a bomberos para que les colaboraran con un lavado en el sector y ellos con excelente voluntad acudieron lavando las casas y las calles que fueron afectadas y las que podían ser potencialmente afectadas que hasta el momento decían que aquí no ha muerto ningún perrito, pero igual se procedió con el lavado completo, en términos generales esto con agua se diluye y no afectaría a los niños como lo mencionó el consejero Luis Quiroga, que en el fondo es una de las preocupaciones que también conversaron en aquel momento que les podía generar problemas. **Consejero Hugo Sepúlveda** consulta si esos perros eran vagos o tenían dueño. **Sr. Alcalde(S)**

responde que la verdad es que fueron 25 perros, 20 perros estaban concentrados en una calle cortita de la villa Vilorio, esta calle eran aproximadamente 12 casas, por lo tanto si se hace la división el resultado indica que deberían haber habido 3 perros por casa, la verdad que habían casas que tenían hasta 4 perritos, por lo tanto inicialmente eran perritos de la calle que fueron adoptados por los vecinos y que entre comillas les compartían solamente techo porque en el día los perritos circulaban libremente, salían para donde querían, pero sabían que en la noche llegaban a dormir ahí porque tenían abrigo y alimento, entonces el término diría que es mixto. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que los que tienen dueños tienen que estar con sus perros y les comenta esto, porque pasa que en Monte Águila hay mucho vecino mordido de perro y lo pueden corroborar en el CESFAM porque anda mucho perro suelto y si uno tiene un perro y anda en la calle uno es responsable del perro, entonces a ese punto iba porque si los perritos fueran a comer a la calle también tienen responsabilidad los dueños por descuidarlos. **Sr. Alcalde(S)** indica que eso es parte del programa que ya empezaron a implementar y tuvieron una primera reunión con los vecinos para generar educación en materia de tenencia responsable de animales, en eso los apoyaron de esta dirección de Desarrollo Comunitario y también de los profesionales veterinarios para indicar los derechos y deberes que ellos tienen al momento de albergar un perrito, porque como lo señaló super bien en el comentario sobre la tenencia responsable que indica que deben tener a su mascota en óptimas condiciones y tiene derechos y deberes y uno de esos deberes es tenerles sus vacunas al día sobretodo la antirrábica además de la identificación, recordar que hoy día los perritos tienen un chip que indica quien es el dueño para recurrir en caso que exista algún tipo de inconveniente con la mascota, eso es lo que los vecinos hoy día no tenían claridad, por lo tanto avanzarán de manera preventiva en un plan de educación en materia de tenencia responsable de animales, entiende que los vecinos lo hacen con la mejor de las voluntades, pero también estaban dejando de ejercer sus deberes con estas mascotas, pero esto lo tomarán como un plan piloto en la villa Vilorio y movilizarán y van a modelar este plan de trabajo y el resultado algo más pulido después se replicará en el resto de la comuna a través de las juntas de vecinos, por eso es un trabajo mancomunado de la dirección de Desarrollo Comunitario y los profesionales de medicina veterinaria que tienen en el municipio. **Consejera Margarita Valenzuela** manifiesta que tiene entendido que el municipio ha hecho alguna intervención respecto a eso porque a las juntas vecinales se les entregó antiparasitarios para que le dieran a las mascotas y cree que eso es super importante porque si se informan un poco más respecto a las enfermedades y el riesgo que corren en no darle los antiparasitarios a los perritos en la región del Biobío son los que tienen el más alto porcentaje con personas que tienen hidatidosis por el tema de los perros, así es que esa información ojalá siga a futuro y que sea bien distribuida porque en realidad hay gente que no le puede comprar el antiparasitario porque tampoco es barato y una dosis cuesta \$15.000.- que hay que darle todos los meses y en algunos hogares no existe ese recurso, pero quieren tener su mascota, entonces cree que es muy bueno que el municipio se preocupe de ese detalle tan importante. **Sr. Alcalde(S)** señala que en el fondo es generar una cultura distinta en materia de tenencia responsable de animales que los dueños evolucionen en materia cultural y sean independientes y solos tengan la autonomía de decir lo que le hace falta a su mascota y buscar las soluciones para que esté bien. **Sr. Vice-Pdte.** agradece al Alcalde subrogante.

**3. Exposición de la directora de SECPLAN, Sra. Ethilly Montes, sobre proyectos postulados y aprobados año 2022.**

**Sr. Vice-Pdte.** da la bienvenida y cede la palabra a la directora de SECPLAN, Ethilly Montes Monsalves. **Directora SECPLAN** saluda a al vice Pdte. del Consejo, a los señores Consejeros, a la Secretaria Municipal y al Alcalde subrogante, agradece la invitación el día de hoy, es importante como consejeros de la comuna estén al tanto de las carteras de inversión municipal que han postulado, como bien lo señaló el Alcalde subrogante, con bastante esfuerzo y contra el tiempo este primer semestre, pero además cree que bastante bendecidos dentro de todo, porque la verdad es que dentro del programa tenían considerada la fecha de postulación tradicional y en abril aparecieron unos recursos adicionales para poder postular a unos proyectos de fondo especial DIPRES, a continuación presentará su exposición:

### POSTULACIÓN PROYECTOS PRIMER SEMESTRE 2022

FONDO REGIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

GENERALIDADES	TIPOLOGÍAS		
<p>PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS DEL GOBIERNO REGIONAL CON FINES DE COMPENSACIÓN TERRITORIAL DESTINADO AL FINANCIAMIENTO DE ACCIONES EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA REGIÓN CON EL OBJETIVO DE OBTENER UN DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y EQUILIBRADO</p>	<p><b>TIPOLÓGICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PROYECTOS NUEVOS</li> <li>- EN SITIO</li> <li>- ESTUDIO FACTIBILIDAD OBRAS Y SERVICIOS</li> <li>- REVISADOS</li> </ul>	<p><b>SELECCIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SELECCIONADO EXISTENTE</li> <li>- SELECCIÓN DE TOTAL DE REPOSICIÓN</li> <li>- UNO DE LOS CUATRO DE REPOSICIÓN Y REVISADOS</li> <li>- SELECCIÓN DE OBRAS</li> <li>- REVISADOS</li> </ul>	<p><b>SELECCIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ADQUISICIÓN O REPOSICIÓN</li> <li>- SELECCIÓN REVISADOS</li> </ul>
CALENDARIO			
<p><b>1. POSTULACIÓN</b> Evaluación de proyectos hasta el 30/06</p>	<p><b>2. SELECCIÓN</b> Selección de proyectos hasta el 30/07</p>	<p><b>3. FINANCIAMIENTO</b> Financiamiento de proyectos hasta el 30/08</p>	<p><b>4. EJECUCIÓN</b> Ejecución de proyectos hasta el 30/09</p>



**PMU**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y APOYO A LA COMUNIDAD QUE FACILITA LA SUEDE PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA MENOR EQUIPAMIENTO COMUNAL

**TIPOLOGÍAS**

LLAMADO ESPECIAL

- EDUCACIÓN BÁSICA CIVILES
- SERVICIOS EQUIPAMIENTO PÚBLICO
- INICIATIVAS NUEVAS O MEJORAMIENTO
- HASTA US\$ 500
- REVISAR SUEDE



**CALENDARIO**

01 POSTULACIÓN ELABORAR Y GESTIONAR ANTECEDENTES HASTA EL 30/03

02 SELECCIÓN SUBVENCIONES, REVISAR SUEDE

03 EJECUCIÓN DE OBRAS (SOLICITAR SUEDE) HASTA EL 30/09

**PMB**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y APOYO A LA COMUNIDAD QUE FACILITA LA SUEDE PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN Y ESTUDIOS PARA DAR SOLUCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

**TIPOLOGÍAS**

LLAMADO ESPECIAL

- EDUCACIÓN BÁSICA CIVILES
- SERVICIOS BÁSICOS
- INICIATIVAS NUEVAS O MEJORAMIENTO
- HASTA US\$ 200.000
- REVISAR SUEDE



**CALENDARIO**

01 POSTULACIÓN ELABORAR Y GESTIONAR ANTECEDENTES HASTA EL 30/03

02 SELECCIÓN SUBVENCIONES, REVISAR SUEDE

03 EJECUCIÓN DE OBRAS (SOLICITAR SUEDE) HASTA EL 30/09

**PROYECTOS POSTULADOS PMU / PMB 2022**

TIPOLOGÍA	NOMBRE	CÓDIGO	MONTOS	DESCRIPCIÓN
PMU	MEJORAMIENTO CASOLITA DEL ALDO MUÑOZ, COMUNA DE CABRERO	1000000045	41.899	Obra de solución integral de 100m <sup>2</sup> construcción de casolita, con áreas comunes, mobiliario urbano y verbenas.
	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO EL MANDADO, COMUNA DE CABRERO	1000000046	74.894	Obra de solución integral de un equipamiento comunitario de 100m <sup>2</sup> de área construida.
PMB	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR HUIJUELAS DE MONTE AGUILA, COMUNA DE CABRERO	8000000003-C	89.800	Construcción de pozo profundo de 10 metros de profundidad y caudal garantizado de 2,5 lit/s. Se ejecutará la perforación en un pozo de 14" de diámetro para la instalación de tuberías con un 10" de diámetro. Se instalará tuberías.
	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR LOS CAMELOS, COMUNA DE CABRERO	8000000004-C	89.800	Construcción de pozo profundo de 10 metros de profundidad y caudal garantizado de 2,5 lit/s. Se ejecutará la perforación en un pozo de 14" de diámetro para la instalación de tuberías con un 10" de diámetro. Se instalará tuberías.
	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR PUENTES NEGROS, COMUNA DE CABRERO	8000000005-C	89.800	Construcción de pozo profundo de 10 metros de profundidad y caudal garantizado de 2,5 lit/s. Se ejecutará la perforación en un pozo de 14" de diámetro para la instalación de tuberías con un 10" de diámetro. Se instalará tuberías.
	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR QUINTA PONIENTE, COMUNA DE CABRERO	8000000006-C	89.800	Construcción de pozo profundo de 10 metros de profundidad y caudal garantizado de 2,5 lit/s. Se ejecutará la perforación en un pozo de 14" de diámetro para la instalación de tuberías con un 10" de diámetro. Se instalará tuberías.
	TOTAL		309.393	

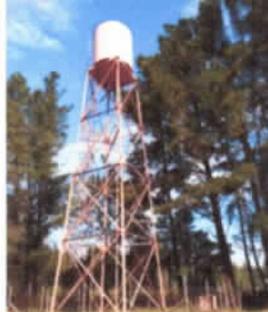
**CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR HUIJUELAS DE MONTE AGUILA, COMUNA DE CABRERO**

**JUSTIFICACIÓN:**

- POZOS EXISTENTES NO CUMPLEN CON LA NORMATIVA VIGENTE NI CON EL CAUDAL NECESARIO
- NO EVENTO EN LA POBLACIÓN DEL SECTOR

**DESCRIPCIÓN:**

- ESTÁN DE EJECUCIÓN
- CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE 10M
- CAUDAL GARANTIZADO DE 2,5 LITROS
- PERFORACIÓN DE 14" ENTUBADO CON ACERO EN 10"
- 30 FAMILIAS BENEFICIARIAS



**CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR LOS CAMELOS, COMUNA DE CABRERO**

**JUSTIFICACIÓN:**

- POZOS EXISTENTES NO CUMPLEN CON LA NORMATIVA VIGENTE NI CON EL CAUDAL NECESARIO
- NO EVENTO EN LA POBLACIÓN DEL SECTOR

**DESCRIPCIÓN:**

- ESTÁN DE EJECUCIÓN
- CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE 10M
- CAUDAL GARANTIZADO DE 2,5 LITROS
- PERFORACIÓN DE 14" ENTUBADO CON ACERO EN 10"
- 30 FAMILIAS BENEFICIARIAS



**CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR PUENTES NEGROS, COMUNA DE CABRERO**

**JUSTIFICACIÓN:**

- POZOS EXISTENTES NO CUMPLEN CON LA NORMATIVA VIGENTE NI CON EL CAUDAL NECESARIO
- NO EVENTO EN LA POBLACIÓN DEL SECTOR

**DESCRIPCIÓN:**

- ESTÁN DE EJECUCIÓN
- CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE 10M
- CAUDAL GARANTIZADO DE 2,5 LITROS
- PERFORACIÓN DE 14" ENTUBADO CON ACERO EN 10"
- 30 FAMILIAS BENEFICIARIAS



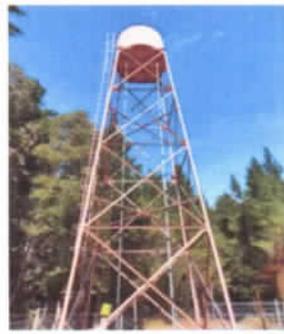
**CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR QUINTA PONIENTE, COMUNA DE CABRERO**

**JUSTIFICACIÓN:**

- POZOS EXISTENTES NO CUMPLEN CON LA NORMATIVA VIGENTE NI CON EL CAUDAL NECESARIO
- NO EVENTO EN LA POBLACIÓN DEL SECTOR

**DESCRIPCIÓN:**

- ESTÁN DE EJECUCIÓN
- CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE 10M
- CAUDAL GARANTIZADO DE 2,5 LITROS
- PERFORACIÓN DE 14" ENTUBADO CON ACERO EN 10"
- 30 FAMILIAS BENEFICIARIAS




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABRERO

**Directora SECPLAN** señala que como siempre se ponen bastantes barreras, cree que para filtrar un poco, en el fondo, para que lleguen menos proyectos, porque los recursos siempre son escasos finalmente, la verdad es que felizmente han consolidado un tremendo equipo y aquí no habla solamente por ella como directora, sino que hay un equipo detrás que es muy importante, donde se han incorporado profesionales jóvenes ingenieros arquitectos muchos de la comuna que están con un tremendo compromiso por Cabrero y se la jugaron totalmente para poder lograr esta postulación en tiempo record, lograron postular en total once proyectos en tiempo record, obviamente esos once proyectos no es que los hayan levantado en una semana sino que esto implica que se trabajó desde el año pasado en la cartera de este año y tuvieron la opción de poder apretar un poquitito estos proyectos que venían desarrollando para poder lograr la meta y hasta el minuto, como bien lo señaló el Alcalde subrogante, tienen la aprobación técnica de esas once iniciativas, así que ahora solamente queda en el fondo la selección por parte de la DIPRES para el financiamiento y tienen la confianza y así lo ha manifestado el Alcalde también que con su gestión lograrán que todos esos proyectos sean financiados para ejecutarlos prontamente y además se suma que tienen por otro carril corriendo los propios proyectos tradicionales, así que ahí suman otra cantidad más, y la idea es hoy día poder justamente presentarles lo que llevan postulado a la fecha y lo que ya les han aprobado técnicamente porque como los consejeros con mucha experiencia, bien saben aquí hay tres patitas, una que tiene que ver con la formulación de un proyecto, que es una tarea de meses incluso de años en algunos casos, luego la postulación de este proyecto a una fuente de financiamiento equis, que hay varias fuentes distintas del gobierno regional y de la SUBDERE entre otras, una vez que los proyectos resultan ya sea elegibles en vocabulario SUBDERE o aprobados técnicamente RS como es el vocabulario del GORE, ya viene la última instancia de este ciclo de vida que es el financiamiento y que ahí ya es netamente política esa gestión, luego de ello cuando ya se logra el financiamiento obviamente viene en algunos casos la aprobación del consejo regional o en la firma de resolución por las autoridades y después de eso ya viene la etapa de licitación y todo lo que implica para poder ejecutar las obras, así que comentarles que están súper contentos por eso y con toda la fe que les seguirá yendo muy bien con nuevas iniciativas, primero que todo respecto de lo que es el Fondo Regional del Desarrollo Regional FNDR existen varias tipologías dentro de este fondo que es el que finalmente siempre se requiere un RATE RS para lograr su aprobación que es recomendado satisfactoriamente, eso significa RATE RS, en este caso este tipo de proyectos son iniciativas en su mayoría nuevas, no tienen un monto definido como en otras tipologías que hay topes, los FNDR no tienen monto de topes y se pueden postular estudios, factibilidad, diseños y ejecución, la entidad que revisa estos proyectos el Ministerio de Desarrollo Social a nivel regional es la Seremi de Desarrollo Social, las tipologías que tienen en este caso más tradicionales son los proyectos que les señaló que no tienen monto y que obviamente son tipologías que requieren mucha mayor complejidad en su desarrollo, en su formulación y también en su aprobación es mucho más lento el proceso, normalmente son iniciativas de dos a cuatro años como mínimo para poder tener un proyecto de FNDR tradicional, luego tienen la tipología circular 33 que corresponde a intervención en equipamiento existente, o sea que la condición es que la obra debe existir y se postula a una conservación de esa obra cuyo monto de postulación no puede superar el 30% de la obra de cómo si hiciera nueva, supongan que este edificio vale 1.000 millones de pesos y se quiere hacer una conservación no podría superar el 30% de los 1.000 millones de pesos para poder postular, ese es su tope, no se pueden hacer ampliaciones ni cambio de recintos porque es una conservación, en este caso la revisa el Gobierno Regional, luego tienen la tipología circular 33 que es de activos no financiero que en este caso corresponde por ejemplo a vehículos y a programas, por ejemplo el proyecto que postularon hace poco de adquisición de contenedores a residuos domiciliarios, esos son activos no financieros, en este caso pueden ser adquisición o reposición y se postuló a una ejecución que las revisa el Gobierno Regional, en el caso de los FNDR 2022 tienen en la línea tradicional, postulada la construcción de la piscina terapéutica temperada de Cabrero, esta postulación va a diseño, es decir que lo que aquí se espera es contratar una empresa que pueda desarrollar este diseño con todas sus especialidades y el monto estimado para esta contratación es de \$49.950.000.- por lo tanto es para poder pagar la consultoría que desarrolla el diseño de la piscina temperada que se construiría en el CESFAM de Cabrero que está orientado a terapias y obviamente para cubrir una demanda que tienen importante respecto a esta rehabilitación en la comuna, también en FNDR tradicional tienen la **Construcción de la Cancha N°4 Fútbol Amateur complejo Deportivo de la localidad de Cabrero**, este es un proyecto bien especial porque surge como iniciativa del nuevo gobernador, de hecho el programa se llama de las 50 canchas y las impulsó el nuevo gobernador y su idea es poder construir en su primer periodo 50 canchas en la región, y la verdad que a la fecha solamente y si no se equivoca van 11 comunas que han podido postular de todas las comunas de la región a este programa, no todas las comunas han podido postular, rápidamente levantaron un diseño y están trabajando en eso, el monto de ejecución para esta obra proyectado es de \$867.0000.000.- y esperan de tener los RS de aquí a fin de año, si es así el próximo año ya debería estar ejecutándose una nueva cancha de fútbol en el complejo deportivo; luego tienen en el FNDR un proyecto bien importante que es la **Conservación Pavimento Ruta Cabrero a Monte Águila**, como deben saber esta ruta se separa en 2 partes, una parte que es de tuición del municipio que está dentro del área urbana que está aproximadamente 1,5 kilómetros, tanto por lado desde Cabrero a Monte Águila y la misma extensión de Monte Águila a Cabrero, el resto es tuición MOP, entonces en donde más tienen problemas obviamente es en la zona urbana porque evidentemente no tienen recursos para poder llevar un estándar de mantención de esa ruta, entonces el alcalde golpeando varias puertas por este tema que ha sido una complejidad para el municipio finalmente se llegó a la conclusión de que el GORE les apoyaría en una postulación de una conservación para que ellos pudieran hacer un recarpeteo de esos 3 kilómetros de ruta, y a su vez lo que hoy día están solicitando es que el MOP asuma la tuición a través de un Decreto Supremo de excepción de toda la ruta, incluido lo urbano, porque dentro del área urbana ellos no deberían tener la tuición de una ruta, pero hay excepciones y están peleando eso, mientras tanto están con la postulación de este proyecto que está hoy en día postulado a ejecución y todavía están en etapa de sacar aprobación de SERVIU y sacar un par de observaciones aun, pero es por \$965.000.000.-

**Consejero Luis Quiroga** manifiesta que en ese trayecto de la ruta a Monte Águila una mejora importante fue la ciclovia, pero al mismo tiempo ahora no tienen berma para estacionamiento, entonces ver en eso una ampliación de la calzada para asegurarse por lo menos de los lados que tenga berma para estacionamiento. **Directora SECPLAN** señala que lo que les comentó al principio que describió un poco las tipologías y esta es una tipología de conservación y no pueden alterar

el proyecto existente de ninguna manera, o sea ni ampliar ni modificar el trazado, entonces obviamente tratarán dentro de la tipología de hacer lo máximo que puedan, pero eso no lo podrían asegurar que les permitirán un cambio de estándar de la ruta porque lo que más privilegian ellos es la facilidad que tienen estos recursos de ser aprobados a diferencias de los FNDR es justamente que uno se enmarque de lo que está existente y lo mejora, entonces si ya cambiaron los trazados implica un proyecto distinto, pero obviamente sí tratarán de pelearán por hacerlo mejor y lo tienen muy considerado eso porque de hecho hoy día la locomoción colectiva se generan accidentes porque no tienen donde estacionar, pero habría que ver si es posible y si es así, a lo mejor tomar un poco de la faja de EFE, que ahí habría opción de poder, pero sí está dentro de la idea del proyecto; otro proyecto que tienen también bastante desarrollado es la **Conservación del Gimnasio Municipal del Complejo Deportivo**, este proyecto se empezó a trabajar fuertemente el año pasado porque había sido postulado antes, pero no había sido priorizado por el Gobierno Regional, el año pasado lograron que en diciembre donde incluso recuerda que llegó el gobernador, lo pudieron priorizar y hoy día está en revisión y es por M\$1.103.000.-, así es que igual quedara ahí también un gimnasio remodelado en términos de lo que es el pavimento, sus pisos deportivos y la cubierta, la normalización sanitaria y la parte eléctrica, siendo un proyecto bien integral; también está postulada la **Conservación del Edificio Consistorial de Cabrero** por \$686.880.000.- que hoy día comprenderán que si bien es cierto el municipio es muy lindo a ojos de muchas comunas que quisieran tener un edificio como el de Cabrero, en la realidad hoy día están bastante complicados en cuanto a infraestructura, hay más funcionarios obviamente y además hay muchas falencias en términos por ejemplo de acceso universal, tienen un problema con el ascensor que es carísima la reparación, tienen algunos problemas con la calefacción que están ahí siempre con la caldera y otras cosas y el tema eléctrico que es un temazo porque se les cae la luz y se arriesgan a que se pierda información además que se dañan los quipos, entonces requiere una remodelación integral, este proyecto nunca había sido priorizado por el Gobierno Regional y les comenta que recién la semana pasada les llegaron las observaciones de la revisión que se están haciendo dentro de este proyecto y les están pidiendo contratar mecánica de suelo y otros estudios adicionales que son como \$15.000.000.- más, pero todo vale la pena para poder tener un edificio en condiciones para que también los funcionarios y los usuarios tengan un lugar más grato; en cuanto a los Activos No Financieros tienen postulados, está la **Reposición Camión de Carga comuna de Cabrero** por \$42.228.000; la **Reposición de la Retroexcavadora para la comuna** por \$94.962.000; **Reposición del Camión Tolva y la adquisición de una Motoniveladora**, también muy importante porque es una inversión de \$263.000.000.- que se está solicitando también al Gobierno Regional y también comentarles que ese proyecto ya está en revisión, así es que eso es súper importante porque estiman tener los RS a mediados de julio, así es que es una muy buena respuesta.

**Consejero Ernesto Quichiyao** consulta qué pasa con esa maquinaria que había en la comuna, había retroexcavadora, habían camiones y motoniveladoras, qué pasa con eso. **Directora SECPLAN** responde que por eso esos proyectos como el consejero puede ver son reposiciones, es decir que se dan de baja porque todas las maquinarias tienen una vida útil, entonces cuando se postula a un proyecto lo primero que revisan es el estado de la maquinaria, si está ya fuera de la vida útil el GORE autoriza para que se postule a un cambio de maquinaria y se da de baja y se va a remate luego se adquiere la nueva maquinaria, en el caso de la motoniveladora no es una reposición sino que es una adquisición, es decir que quedarán dos, la que está hoy día que hay que reparar porque está en mal estado y además quedará una nueva máquina, el que ya esté aprobado es el proyecto que les comentaba es la **Reposición del Camión Tolva** que ya fue aprobado, por lo tanto deben esperar prontamente el financiamiento para este camión y que llegue el convenio para poder hacer la licitación de un nuevo camión, esa es una noticia igual importante porque están hablando de \$86.632.000; después se van a las tipologías de fondos FRIL y es importante comentarles que normalmente los FRIL partían hace muchos años atrás en \$50.000.000.- después subieron a \$60.000.000.- el año pasado llegaron a \$70.000.000.- y este año llegan a \$100.000.000.-, el Gobierno Regional todos los años actualizan el reglamento porque hay un reglamento que se tiene que aprobar y en este reglamento 2022 viene por \$100.000.000.- y a cada comuna le asignan un marco presupuestario en el caso de Cabrero tiene \$240.000.000.- para poder postular y obviamente eso implica varios proyectos pequeños con un tope de cuatro o proyectos grandes agotando el monto total, prepararon cuatro y repartieron adecuadamente el monto total de postulación y levantaron la siguiente cartera, primero mencionará los tradicionales, tienen: **Mejoramiento de Multicancha de villa La Felicidad de Monte Águila**, intervención por \$63.229.000.- corresponde en este caso a un mejoramiento de la multicancha de 680m<sup>2</sup>, se mejora la carpeta deportiva también todo lo que es equipamiento, reposición de cierres perimetrales, estructuras metálicas y también se mejora la iluminación y el mobiliario que está en ese sector; también tienen el **Mejoramiento Plazoleta El Quillay de Monte Águila** por \$58.950.000.- y la superficie que se mejora son 1.100m<sup>2</sup> se construyen pavimentos, áreas verdes, iluminación, mobiliario urbano y sombreaderos; también está el proyecto **Mejoramiento de la Plazoleta O'Higgins en Cabrero**, por \$58.360.000.- son 860m<sup>2</sup> y se construye también pavimentos, áreas verdes, iluminación, mobiliario urbano y sombreaderos; y el **Mejoramiento de la Plazoleta Amalia Contreras de villa Esperanza de Cabrero** que contempla una superficie enorme porque son 1.715m<sup>2</sup> por la construcción de pavimentos, áreas verdes, iluminación, mobiliario urbano y sombreaderos, entonces ahí obviamente se han reunidos con los vecinos y se ha hecho un trabajo en conjunto con la comunidad y ellos mismos van priorizando lo que quieren con esos recursos, estos son FRIL tradicionales que se enmarcan dentro de los \$240.000.000.- y están en revisión hoy día; los primeros que pueden observar que dice FRIL DIPRES son los que les comentó que son los fondos sociales que ya están aprobados técnicamente los cuatro proyectos: **Mejoramiento Plazoleta Alto Cabrero** por \$34.424.000.- con una superficie de 124m<sup>2</sup> para construcción áreas verdes, iluminación, mobiliario urbano y sombreaderos, aquí lo fundamental que todas las plazas tienen iluminación, eso es lo que han dado prioridad y los pavimentos también por un tema de la circulación; **Mejoramiento Plazoleta Ignacio Carrera Pinto** por \$68.770.000; **Mejoramiento Plazoleta Arturo Prat** por \$99.930.000.- porque tuvieron una plaza más grande igual son 2.000m<sup>2</sup> de intervención a diferencia de las otras que son 600 y 300 metros; y **Mejoramiento de la Multicancha Cabrero Norte** por \$69.580.000.- que también hoy día está bien deteriorada que algunos le llaman Las Perlas, estos son los que ya están aprobadas, la Plazoleta Alto Cabrero ya está aprobada con su sombreadero que es parecido al que tienen postulados al PMU que se estaban postulando ahora, la Plazoleta Ignacio Carrera Pinto también por ejemplo el mural los vecinos pidieron que se fuera participativo, entonces ellos quieren un mural ahí en esa pared que tienen que es una pandereta también con sus juegos, en Arturo Prat también los vecinos no quieren que les corten los árboles porque ellos plantaron

sus árboles, entonces se corta uno o dos para hacer en el centro el sombreadero pero también conversado con los vecinos, se instalará pavimento de caucho donde están los juegos y la iluminación, entonces los vecinos estaban bien contentos con su proyecto, y finalmente el Mejoramiento de la Multicancha Cabrero Norte que quedará similar a la de la Osvaldo Muñoz con pavimento también con colores, con graderías, con cierre e iluminación; en cuanto a los PMU de la línea SUBDERE están en \$75.000.000.- como tope y ahí se pueden ejecutar obras civiles, espacios públicos, equipamiento, iniciativas nuevas a mejoramiento, en este caso también tienen las tipologías PMB que es con lo que se ha financiado los APR como el de Pillancó y de Colicheu esas tipologías son hasta 5.000 UTM, o sea están más o menos en \$250.000.000.- aproximadamente, ahí son servicios básicos y ejecución de obras civiles también, lo que tienen postulado en PMU es: **Mejoramiento de Plazoletas Osvaldo Muñoz comuna de Cabrero** y la **Construcción del Centro Comunitario El Manzano comuna de Cabrero**, esos dos proyectos están en revisión hoy día y todavía no han sido aprobados, están presentados al financiamiento de SUBDERE; y en PMB tienen cuatro proyectos postulados y aprobados, la **Construcción del Pozo Profundo sector Hijueltas Monte Águila** por \$69.880.000.- que los cuatro pozos son iguales en valor; **Construcción del Pozo Profundo en Los Canelos**, **Construcción del Pozo Profundo en Sector Puentes Negros** y **Construcción del Pozo Profundo en Sector Quinta Poniente**, esos son los proyectos de agua, eso sería estimados consejeros y consejeras, muchas gracias por su atención. **Sr. Vice-Pdte.** da las gracias a la directora SECPLAN por su presentación.

#### 4. Puntos Varios.

- ✓ **Consejero José Navarrete** indica que le gustaría hacer un alcance respecto a la poda, salió un calendario de podas en Cabrero y cree que en Monte Águila ordenado por fechas bien explicado el calendario, pero resulta que la comuna de Cabrero no es solamente el centro urbano, resulta que Cabrero tiene sectores rurales también que ameritan una preocupación especial en el tema de las podas árboles de todos los que atraviesan los caminos que son muy peligrosos, la verdad que esto lo está viendo hace bastante tiempo incluso se ha ido a ver a terreno como se puede solucionar el problema pero nunca ha habido solución, y le gustaría dejar constancia de esto para hincarle el diente porque como lo señala es muy peligroso específicamente en el sector de Quinel hay unos árboles que son muy añosos que los ganchos se están cayendo solos y pasa un vehículo o una persona y se cae el gancho que son gruesos, él se ha escapado tres veces que no se le ha caído un gancho sobre el vehículo, pero realmente es preocupante y le gustaría dejar eso como inquietud de su sector y cree que deben haber otros sectores que tienen el mismo problema. **Sr. Alcalde(S)** señala que agradece el comentario del consejero respecto al plan de poda de la zona urbana, la verdad es que hay una respuesta a esto, sin embargo igual tratarán de colaborar en esta solución, este plan de poda solo es para la zona urbana porque es donde les compete como municipio hacer la gestión, los sectores rurales y los caminos rurales les competen a Vialidad que es un órgano externo al municipio, sin embargo tomarán nota para generar la notificación correspondiente, pero siendo súper transparente que la gestión final y la acción correctiva que espera el consejero no depende directamente de este municipio y también hay que analizar la situación si es que podrían realizar algún tipo de inversión al respecto, existen limitantes que en el fondo les impide actuar como municipio en esa circunstancias, por eso el plan está focalizado en el sector urbano donde sí les corresponde y tienen todas la facultades para generar este plan de poda, pero sí quedará anotado para poder generar el vínculo y esta solicitud a quienes corresponda.
- ✓ **Consejero Sylvia Ortega** quiere felicitar a la directora de SECPLAN y al alcalde por su proyecto que ya está licitado y falta una empresa que se haga cargo de gestionar la sede, agradecer en ese sentido porque les hace mucha falta en ese sector, también agradecer la gestión del alcalde por la poda de las árboles que se hicieron al lado del cementerio, no sabe si se recuerdan porque ella lo solicitó y el alcalde hizo la gestión con la empresa de la carretera porque esos árboles estaban muy peligrosos y ahora están cortados y se nota porque estaba el peligro con los vientos, por eso lo quiere mencionar.
- ✓ **Consejera Margarita Valenzuela** quiere hacer una petición o una sugerencia respecto a lo que es el Centro Cultural de Cabrero, el alcalde dijo que se harán muchas actividades de tipo cultural, cree que ya han ido bajando todo lo que ha sido tema de interés de la gente de ir a vacunarse y ese vacunatorio que está ahí ya debería estar en el lugar indicado que es el CESFAM donde hay espacio donde colocar estas personas que están encargadas de los vacunatorio y que al Centro Cultural se le dé el real sentido y realce que tiene, le han facilitado harto las cosas a la gente porque está muy bien ubicado, pero también hay que darle sentido a lo que se hace que están bonito y maravilloso lo que se hizo ahí en ese centro cultural, entonces cree que ya no se justifica que esté el vacunatorio ahí. **Directora SECPLAN** manifiesta que si se lo permite quiere dar buenas noticias a lo señalado por la consejera que comparten absolutamente como administración ese tema y está el gran anhelo del alcalde de poder impulsar fuertemente el tema de la cultura y prueba de ello es que se ha armado un equipo súper potente en cultura con la ex directora de DIDECO Ana Varas a cargo que es una gran profesional y muy motivada con muchos profesionales que son de acá, quiere comentar que hoy día están en ejecución con el contrato del mobiliario, de hecho le acaban de enviar unas fotos hace un rato atrás en donde ya están llegando los mobiliarios nuevos, a raíz de ello la encargada del centro cultural Ana Varas tomó contacto tanto con el administrador municipal y con quien habla en este caso, para ver la forma de generar la petición de poder sacar el vacunatorio de la biblioteca porque también lo que más quieren es poder impulsar el tema cultural, por eso que ya se iniciaron algunas actividades, pero hoy día con este contrato del mobiliario y del equipamiento esto ya en un mes debería estar habilitado todo lo que es el equipamiento de la biblioteca, luego de eso lo que tenga que ver con los libros y otros temas más y con eso pronto debería impulsarse la inauguración al recinto como Centro Cultural, así es que están trabajando en eso fuertemente, también ya se le informó a la directora de Salud quien está haciendo todas las gestiones para el traslado, así es que cree que pronto tendrán novedades para inaugurar el recinto con orgullo que es tan hermoso además para la comuna, así es que para que la consejera esté tranquila en eso.
- ✓ **Consejero Juan Esparza** indica que quiere plantear un tema tiene que ver con la cartera de proyectos que presentó la directora de Planificación Comunal y le parece que los consejeros igual deberían ser capaces de transmitir esta información fuera de las paredes, el equipo de SECPLAN de Cabrero es como de lujo, tiene un liderazgo bastante claro que es la directora Ethilly Montes y le parece que la cartera da cuenta de cómo salir un poco del paso de estos FRIL especiales que son los que habitualmente se presentan, pero más que eso es como tener el tino y el acierto para

poder postular algunas iniciativas que puedan ir repartidas en la comuna en general y eso es bueno, es una cantidad de proyectos bastante mancomunada y grande y eso habla bien del municipio, porque al final es una de las pocas municipalidades que ha logrado presentar mayores iniciativas, pero eso se debe a los buenos liderazgos como el que tiene la directora a cargo del equipo de SECPLAN que son muy buenos profesionales muy efectivos y trabajadores en el tema y capaces evidentemente que eso no todos los municipios lo tienen, cree que es destacable y hasta en el Concejo Municipal igual se les ha destacado la gestión del equipo en general, liderado por su directora, pero también en este Consejo es importante reconocer y mencionar eso, cree que va encaminado hacia allá y está bien el equipo, también se mencionó el equipo de cultura que encabeza Ana Varas hoy día una excelente profesional y cree que también le ha dado nuevas vibras a esto y se ha tratado respecto a las actividades que han hecho en los últimos tiempos y las obras de teatro ha convocado público eso es importante y cree que son cosas destacadas y son aciertos que hay que seguir apoyando y por cierto que sigan creciendo en ese aspecto, pero siente que SECPLAN insiste y se lo ha dicho a la directora en su oficina y en actividades también, cree que es una excelente profesional y la dirección de SECPLAN que es como el alma mater de los municipios en lo que es cartera de proyectos en lo que es la planificación de la comuna y de la gestión cree que están súper encaminados en ese lado. Por otro lado, señala que lo otro tiene que ver con la Secretaría Municipal, en los actos públicos o en cualquier tipo de reuniones donde participe alguien que sea consejero de la Sociedad Civil le parece pertinente que sea destacado o mencionado que está presente, porque la única forma de validar este tipo de instituciones como el Consejo de la Sociedad Civil que si bien es cierto es consultivo de repente y en algunos municipios se les baja el perfil, pero no en este municipio, pero dirá de otros municipios se les baja el perfil que se reúnen de repente, bueno en este consejo cree que hay gente que tiene bastante opinión respecto a estos temas, dirigentes con mucha experiencia, también del mundo privado por cierto, entonces cuando hay alguna actividad y se juntan dos o tres consejeros que se destaquen y que la persona que dirige la reunión salude al consejero de la Sociedad Civil con nombre y apellidos, nunca se han juntados todos en todo caso, pero siempre hay dos o tres por ahí en alguna actividad, porque por último va a generar la interrogante en el otro que están ahí ¿qué es el Consejo de la Sociedad Civil? ¿Qué hace? y averiguarán en google o en algún lado buscarán para llegar alguna información concreta, pero le parece que es legítimo validarlo considerando además que en la mañana en la exposición que realizó el abogado Gastón Caro en el Concejo Municipal, es súper importante eso porque si la nueva constitución y el borrador se aprobara el 4 de septiembre contempla las asambleas autónomas ciudadanas que son parecido a esto y que son los COSOC, pero reforzados y ojo con eso, de repente hay que empezar a darle una participación real a las comunidades y este COSOC que es bien variado, porque está integrado por sectores rurales, urbanos y empresas privadas se mantienen en el tiempo, pero también sea como validado por la comunidad por las propias organizaciones sociales, lo mismo que se está haciendo hoy día con la unión comunal que están reforzándola para que pueda nuevamente volver a nacer y pueda tener una participación real como hay en algunas comunas y por ahí va la cosa, cree que el protocolo que lo lleva la Secretaría Municipal y que tanta falta les hace las funcionarias Marcia Moreno y Mónica Soto en terreno cuando hay actividades, porque el protocolo se les va para cualquier lado, entonces cree que hay que empezar a tomarlos en cuenta, también en las reuniones donde llegan de repente por alguna circunstancia para que por último a los dirigentes que están ahí les quede dando vueltas de qué será este Consejo de la Sociedad Civil.

- ✓ **Consejero Juan Esparza** indica que aprovechando que está la directora de Planificación y el Administrador Municipal y que lo mencionó respecto a este famoso software de seguridad que está siendo monitoreada por esta municipalidad no recuerda el nombre, pero que se ha dado a entender la empresa que hizo la presentación entiende que la ejecutiva de la empresa estuvo la gente de la municipalidad de Colina haciendo un poco la experiencia y en general quiere preguntarle a SECPLAN y cree que lo conversaron en alguna oportunidad en otro lado, aprovecha de comentar que Gercy Cifuentes que era antes el encargado de Seguridad Pública de la municipalidad de Cabrero presentó un proyecto al Fondo Nacional de Seguridad Pública que es para el sector oriente que es bastante bueno, más barato, pero bastante bueno, se preguntan en qué línea van porque las realidades son distintas, entonces de repente cuando son APP que requieren un cierto nivel de internet y tienen en Cabrero en alguna que suerte tienen 3G algunas veces, entonces como se aplica a nuestra realidad o podría ser tal vez una buena idea, pero con la realidad, o sea es como la misma idea, pero ajustada a lo que es Cabrero y no sabe como lo ve la directora de SECPLAN porque es como la opinión técnica junto al administrador que es el hombre que negocia el tema porque le preocupa un poco ya que de repente la aplicación al parecer es buena porque ha revisado la información por ahí, pero no sabe si se ajusta a la realidad de la comuna de Cabrero hoy día junio 2022, o sea se guía en eso y que no entren en una emocionalidad mayor como que esto viene con los tiempos de respuesta y un departamento de Seguridad Pública que cuentan con un móvil que no es lo mismo que Colina y a eso quiere llegar que tiene muchísimo más con una central de que están recién partiendo con este tema del departamento de Seguridad Pública con carabineros que tienen dos carros de servicios con suerte, entonces hay una serie de realidades que de repente hacen que la viabilidad de este software es aplicado acá y no sabe porque lo ve bastante tecnologicado. **Directora SECPLAN** indica que es muy válida la consulta del consejero, son las mismas consultas o dudas que en algún minuto que plantearon como unidad por lo menos en una primera oportunidad la ventaja de estar en reunión con este equipo y ellos plantearon este tema se puede de cierta manera adaptar a las condiciones de cada comuna, entonces implica una revisión obviamente más acuciosa respecto a los software las cualidades versus en el fondo también los costos asociados que tienen, la infraestructura que tienen para poder soportar un software como este y obviamente también tener las capacidades de los usuarios porque también se preguntó eso respecto si era un software amigable con los vecinos con los adultos mayores y el tema del internet etc., pero si ellos aseguraron que era viable poder adoptarlo a las condiciones, en la última reunión estuvo el alcalde subrogante para que le pudieran dar el pase porque estuvo presente cuando la empresa desde Santiago y a lo mejor puede complementar más información. **Sr. Alcalde(S)** señala que efectivamente como lo mencionó la directora de SECPLAN es software adaptable a la realidad, pero quiere destacar que el proyecto se llama Ciudad Inteligente a favor de los vecinos y solo llegó una de las empresas que presentó el proyecto, a la vez están haciendo el sondeo en todo el país y también en el extranjero para ver como funcionan las distintas aplicaciones que existen, y ese día fueron súper claros con la empresa que van a conocer y evaluar a las empresas competidoras para

buscar la mejor opción y la ventaja de la empresa que llegó a exponer y en realidad de las aplicaciones que tiene hasta el momento que son todas modulares, es decir adaptables a las necesidades de las distintas comunas, se entiende que no tienen la musculaturas que tiene la municipalidad de Colina y de hecho tienen 4 personas en la dirección de Seguridad y Colina tiene 138 personas, pero también el precio es diferenciado porque es lo que se busca como municipalidad en el fondo el costo esté en equilibrio con el beneficio y que les convenga realmente contratar una aplicación de esta manera, no saben si será la empresa que llegó a exponer y en el fondo el concepto es que Cabrero se suba a la digitalización, a la conectividad de los vecinos y al concepto de ciudad inteligente, este es el título de la canción, el resto todavía no lo saben, hoy día tuvieron una reunión para esta materia y van a comenzar ahora con la etapa de participación ciudadana, por lo tanto seguramente mucho de los consejeros serán convocados o todos a esta reunión de participación ciudadana que van a definir la estrategia de cómo sacar la mejor conclusión posible y presentaran a todo el Consejo de qué se trata el concepto en general, la verdad y siendo súper franco la empresa va un paso adelante respecto a las aplicaciones que al menos se utilizan en Chile y está presente en el mundo entero, el programa que ocupan en Colina no es el mismo que están ocupando en Chicago por ejemplo porque son completamente distinto, por lo tanto ellos ofrecen programadores que diseñan una solución en función de la musculatura que tenga la comuna, así es que ahora comenzarán el proceso de participación ciudadana y la verdad que lo que quieren construir es algo que a todos los tenga convencidos, si no los convence no darán el paso porque la idea es preparar un buen plan y el presupuesto que van a preparar para esta materia sea bien utilizado que a todos les sirva, dicho esto también considera la parte de conectividad, la infraestructura tiene que ir de la mano por lo tanto está considerado y de hecho son restricciones que ya están tomadas en cuenta para poder tomar la decisión y que se las comunicarán abiertamente en esa reunión de participación ciudadana y en materia de accesibilidad viene con varios tópicos incluso para gente que tiene dificultades en la visión y adultos mayores involucra todo esto, así que es bastante inclusivo lo que se busca y es ese el camino que quieren caminar, también quiere agradecer las palabras del consejero para la directora de SECPLAN y su equipo porque la verdad que estos reconocimientos son los que en el fondo se esperan para continuar con la misma energía trabajando, destaca las palabras del consejero porque tienen un lujo y hay que saber aprovecharlo, así es que felicita a la directora de SECPLAN por lo que han obtenido y por lo que han sido capaces de levantar. **Directora SECPLAN** da las gracias al consejero por sus palabras.

- ✓ **Consejero Ernesto Quichiyao** indica que quiere aprovechar que está la directora de SECPLAN acá quiere tocar algunos temas que por mucho tiempo ya han venido planteando y quiere hacer un alcance, por ejemplo como consejeros son transportadores de la comunidad con las noticias y las necesidades, ya es su segundo periodo en esta organización por lo tanto viene planteando hace bastante tiempo algunas cosas porque quiere que la comuna avance, pero también se han ido quedando muchas cosas atrás que los consejeros han ido planteando, por ejemplo en el periodo anterior plantearon algunos mejoramientos de algunas calles de la comuna y han visto que sí han avanzado con otros proyectos esas ideas que presentaron para plantearlas aquí no se han considerado, por ejemplo la calle O'Higgins es un tramo que está súper malo y el año pasado se lo plantearon al alcalde o al Pdte. de este Consejo, pero no lo ve mencionado en los proyectos de mejoramiento, entonces le gustaría que no vayan quedando atrás esos planteamiento que hicieron porque por ejemplo también el tema de mejorar la infraestructura y mejorar el edificio consistorial es muy importante, pero también hace un tiempo atrás presentó una inquietud que le mencionó un vecino y lo planteó en este consejo sobre el mejoramiento o limpiar esta zona de atrás del casino municipal porque le hicieron un comentario que la municipalidad es muy bonita, pero se ve fea la parte de atrás de la municipalidad, o sea que se considere o se compre un terreno para trabajar y ver el tema de las maquinarias de la municipalidad con un recinto exclusivamente para eso y se mejore esta parte de atrás, así es que eso lo planteará por ahora para no alargar más esta sesión, pero hay muchas cosas que les gustaría que vayan conversando a futuro.
- ✓ **Directora SECPLAN** manifiesta que le tiene muy buenas noticias porque en relación a los proyectos que plantea el consejero, están trabajando fuertemente y pasa que todavía no han sido postulados porque como bien lo señaló al principio primero se deben formular y una vez que ya estén formulados se postulan, hoy día tienen 5 proyectos que están trabajando en los diseños de ingeniería dentro de los cuales está la calle O'Higgins, está la calle Padre Hurtado por el lado oriente y poniente porque está dividida por un callejón central, invitaron al coordinador del programa del pavimento participativo con quienes se ha logrado prácticamente la pavimentación de más de un 50% del centro de Charrúa en este mismo programa, lo invitaron hace como un mes más o menos haciendo un recorrido por toda la comuna y con él definieron una cartera de inversión que irán postulando año a año porque obviamente se postula al proyecto de pavimentación y se van aprobando uno o dos como máximo en el año, por ejemplo este año postularán 3 proyectos, 2 de Charrúa que están en carpeta porque se viene arrastrando desde antes que no han sido seleccionados y uno en Chillancito que ya está prácticamente aprobado por SERVIU, pero los que están preparando ahora son para postular el próximo y el siguiente que en el fondo es calle O'Higgins, la calle Padre Hurtado tanto por el costado oriente y poniente y además Las Flores que es un tramo que está fuera de MASISA que le falta media faja pavimentada también, además de eso en el sector de Monte Águila se postulará a un tramo que está muy malo que no recuerda el nombre de la calle en este momento, pero es a la entrada de Monte Águila, además los pavimentos para poder postularlos no solamente tiene que tener ondulación sino que además tienen que estar con fisuras, también van a postular la continuación de la calle Río Ñuble que es un tramo que se pavimentó por pavimento participativo, pero quedó otro tramo hasta la conexión con la ruta también lo pavimentarán, ahora se contrató los estudios topográficos y los estudios de mecánica de suelo y está listo para licitar, el contrato del ingeniero que hará el proyecto también está listo y en el fondo sacarán a un trato directo para hacer el trato con ese ingeniero que hará los diseños quedando listo para la postulación 2023, entonces ya están con eso en marcha para tranquilidad del consejero que eso está programado tal como lo comprometió el alcalde y están fuertemente trabajando para eso, en cuanto al tema del corralón principalmente que es su dolor de cabeza también hay una petición del alcalde al equipo técnico de poder ver alguna alternativa y trasladar el corralón porque también es un tema porque

el alcalde les ha pedido hermosear la fachada y poner un bienvenido en la entrada, etc., pero no es tan fácil porque hay que licitar la concesión del corralón porque alguien tiene que hacerse cargo de eso, por una parte está finanzas analizando la posibilidad de licitar la concesión del corralón y también poder despejar y hermosear todo el frontis del municipio, por eso no es algo que esté ahí olvidado sino que está en carpeta. **Consejero Hugo Sepúlveda** agradece a la directora de SECPLAN por el gran conocimiento de su cartera, se nota la gran experiencia y que su equipo se maneja bastante bien, tampoco tenía el honor de conocer al Administrador Municipal que técnicamente se nota que se maneja bastante bien y no ha quedado ninguna pregunta en el aire, así es que nada más que sus felicitaciones.

- ✓ **Consejero Luis Quiroga** señala que con tantos proyectos recordó que los pasos de EFE no están regulados con barrera automática, recuerda el accidente que ocurrió hace un tiempo atrás, cree que deberían avanzar en el tema de la regulación automática de las barreras del cruce del tren, porque ahora solamente hay en la entrada de Monte Águila y en Cabrero, pero hay varios cruces en las rutas, esa mantención es responsabilidad de la empresa de Ferrocarriles. **Sr. Vice-Pdte.** manifiesta que es importante porque indudablemente si se proyecta que el tren llegue a Concepción se tendrá que mejorar porque la seguridad es muy importante para prevenir esos tipos de accidentes que sufrieron 3 años atrás, también quiere felicitar a la directora de SECPLAN Sra. EthIELLY Montes por su presentación y darle la bienvenida al nuevo Administrador Municipal don Alejandro Cruzat y decirle que están aquí para cooperar en todo lo que este Consejo pueda y están las organizaciones civiles y gremiales para que cuenten con el apoyo para lo que puedan apoyarlo, felicita a la directora de SECPLAN por su presentación.

No habiendo más intervenciones, **Sr. Vice-Pdte.** da por finalizada la sesión de Consejo, siendo las 18:50 horas.



**ESTER FONSECA CID**  
SECRETARIA  
CONSEJERA COSOC CABRERO



**SOFÍA REYES PILSER**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE